

ANUNCIO

Lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas, composición del Tribunal, lugar y fecha de valoración en la convocatoria de una plaza vacante de Técnico de Jardinería y Limpieza del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre, personal laboral fijo, grupo C1.

Por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela, se ha dictado resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

Finalizado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de solicitudes de aspirantes admitidas y excluidas, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 146 del 31 de julio de 2024, para la convocatoria de una plaza de Técnico de Jardinería y Limpieza del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre, personal laboral fijo, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 91 del 14 de mayo de 2024, y en el n.º 164 del 27 de agosto de 2024.

En consecuencia, finalizado el plazo de presentación de las reclamaciones, incidencias y omisiones, de conformidad con lo dispuesto en las bases, por medio de la presente

HE RESUELTO:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, una vez atendidas todas las reclamaciones, incidencias y omisiones, quedando como a continuación se indica:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS

Nº	Apellidos y nombre
1	MENDOZA HERRERO ALONSO
2	RUIZ BRAVO NEMESIO

No hay personas excluidas.

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan.

Segundo.- Hacer pública la composición del Tribunal de selección que ha de resolver dicha convocatoria, que estará constituido por los siguientes miembros:

Presidente titular: Manuel Carrasco Méndez,
Presidente Suplente: Eugenio Matas Sierra



Vocal Titular: Margarita Soto Cortés
Vocal suplente: María Jesús Bernáldez Adame.

Vocal Titular: Dolores Martínez Ramos
Vocal Suplente: Cecilio Rey Rodríguez

Vocal Titular: Maribel Vergara Sánchez.
Vocal Suplente: Largo García, José Ignacio

Secretario Titular: Manuel Alfonso Rojas Gálvez
Secretario Suplente: Guerrero Blanco, Alberto

Tercero.- La realización del ejercicio del concurso oposición, será el día 20 de Septiembre de 2024 (viernes) a las 10:30 hora horas en:

Centro Cultural - Sala de Exposiciones Temporales. Plaza de España, 7 de Navalvillar de Pela (Badajoz)

Debiendo comparecer los aspirantes con la documentación identificativa.

Los sucesivos llamamientos se harán mediante la publicación en la página web y sede electrónica del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela.

Cuarto.- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, en la página web y sede electrónica del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, así como la designación del tribunal, lugar, fecha y hora de realización del los ejercicios del concurso-oposición.

En Navalvillar de Pela, a 9.de septiembre de 2024.

EL ALCALDE,

Fdo: Francisco Javier Fernández Cano

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

